



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 11 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220200016000	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Mario Sinning Suarez	03/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13430408900220200015900	Ejecutivo	Ledys Rodriguez Solano	Juan Carlos Gutierrez Garcia	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430408900220200015200	Ejecutivo	Ledys Rodriguez Solano	Rene Ojeda Beleño	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

f28e8b28-6c2c-44f3-ac59-beaad0723263